

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA NUTRAVA CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al primer día del mes de abril 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. José Plaza Lote N°4 y Av. Chaquiñan, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15H00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Rodas Zambrano Daniel Alfredo, Santiago Andrés Córdova Dávalos; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito	N° Participaciones	N° Votos.
Rodas Zambrano Daniel Alfredo	25.500,00	51 %	25.500,00
Santiago Andrés Córdova Dávalos	24.500,00	49%	24.500,00
Total	50.000,00	100%	50.000,00

Presentada la totalidad del Capital pagado de la compañía. Los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Córdova Dávalos Santiago Andrés ; actúa como Secretario el señor Rodas Zambrano Daniel Alfredo.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortadas al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, no se produjo utilidades ya que la empresa aun no tiene movimientos.

Sin tener otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Santiago Andrés Córdova Dávalos
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO



Daniel Alfredo Rodas Zambrano
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO